

**CONSUL DENT S.A. CONSUDENSA**

Edificio Atlantis – Piso 3, Of.302-303  
Telefax 042684482  
Guayaquil - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPANIA CONSUL DENT S.A. CONSUDENSA**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las quince horas quince minutos en el local social de la compañía, ubicado en el tercer piso oficinas 302-303 del edificio Atlantis, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **CONSUL DENT S.A. CONSUDENSA**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Martha Rebeca Macías Ronquillo, propietaria de 792 acciones y Fausto Reinaldo Macías Zambrano, propietario de 8 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Además, también se encuentra presente la C.P.A. Alexandra Moscoso Coello, quien realizó las funciones de Comisaria de la información societaria y financiera de la empresa durante el ejercicio económico 2019.

Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, así como también, la aprobación de todos los anexos y las memorias del mismo.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General y la Comisaría del ejercicio económico 2019.

Actúa como Presidente ad-hoc, Fausto Reinaldo Macías Zambrano y como Secretaria ad-hoc, la C.P.A. Alexandra Moscoso Coello, ambos elegidos unánimemente por la Junta.

El Presidente ad-hoc solicita a la Secretaria ad-hoc constate el quórum reglamentario, una vez cumplido con el mismo, el Presidente ad-hoc pone a consideración de la Junta los puntos del Orden del Día, y la sala toma las siguientes resoluciones:

- 1) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, así como también, todos los anexos y las memorias del mismo.
- 2) Aprobar los informes de la Gerencia General y Comisaría del ejercicio económico 2019.

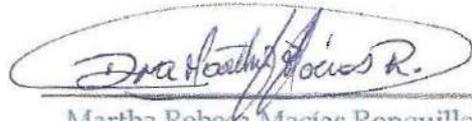
**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Edificio Atlantis - Piso 3, Of.302-303  
Telefax 042684482  
Guayaquil - Ecuador

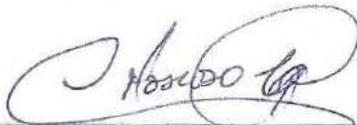
No habiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas y treinta y cinco minutos, la Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad y por unanimidad la misma, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos, y para constancia de ello firman las Accionistas de la Compañía y la Secretaria de la junta:



Fausto Reinaldo Macías Zambrano  
Accionista - Presidente Ad-hoc



Martha Rebeca Macías Ronquillo  
Accionista



Alexandra Moscoso Coello  
Secretaria Ad-hoc